

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE RUTAS REMIGIO CRESPO TORAL  
SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo de 2013, siendo las 16h00 horas en las instalaciones de la empresa RUTAS REMIGIO CRESPO TORAL S. A., ubicada en la parroquia Remigio Crespo Toral en el cantón de Gualaceo, se reúnen los socios SR. VERA MOLINA MIGUEL ANGEL por sus propios derechos, y el Sr. VERA VERA LUIS AURELIO por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de RUTAS REMIGIO CRESPO TORAL S. A., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, así como el sr. Comisario MARCOS PATRICIO VERA MOSCOSO y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.
3. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2012, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros.

Preside la Junta sr. VERA VERA LUIS AURELIO, y como Secretario VERA MOLINA MIGUEL ANGEL. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía RUTAS REMIGIO CRESPO TORAL S. A. y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

Miguel Ángel Vera Molina entrega a los socios una copia de su informe como Gerente General de la empresa, y pregunta a los presentes si les es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario

El Sr. Marcos Patricio Vera Moscoso, entrega su informe como comisario a los socios, quienes luego de deliberar su contenido lo aprueba por unanimidad.

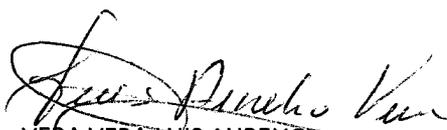
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2012, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y notas a los estados Financieros

El Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y las notas a los estados financieros dando a conocer la no obtención de resultados, dado que en el periodo en mención la compañía no tuvo actividad. Una vez puesto a consideración de la Junta, se resuelve aceptar la propuesta por unanimidad.

Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 16H30 se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Siendo las 16h45, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

Termina la Junta siendo las 17h00, y para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto, los socios.



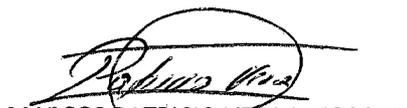
VERA VERA LUIS AURELIO

PRESIDENTE



VERA MOLINA MIGUEL ANGEL

GERENTE



MARCOS PATRICIO VERA MOSCOSO

COMISARIO